



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PRESIDENCIA

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Asunto: **Notificación de Informe Especial**

Oficio número: **14392**

Ciudad de México, a 6 de abril de 2017

Senador Pablo Escudero Morales

Presidente de la Mesa Directiva
de la H. Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión

Distinguido señor Presidente:

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que el día de la fecha, esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió el *Informe Especial sobre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas en México*, a través del cual se da a conocer a la opinión pública y a las autoridades federales y estatales, el resultado de la investigación que realizó respecto de los temas de mérito.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 6, fracciones VII y VIII, y 15, fracción VIII, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como 174 de su Reglamento Interno, anexo a usted en una memoria USB, el Informe Especial de referencia **anexo 2**, acompañado del Resumen Ejecutivo correspondiente **anexo 1**.

Lo expuesto, con la finalidad de que en el ámbito de su competencia, el Senado de la República implemente las acciones necesarias tendentes a cumplimentar las conclusiones y propuestas dispuestas en dicho Informe Especial.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración más distinguida

Atentamente

Lic. Luis Raúl González Pérez
Presidente

C.c.p. Lic. Ismael Eslava Pérez.- Primer Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

007794
CAMARA DE SENADORES
2017 ABR 6 PM 5 43
Presidencia de la Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA
003239
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2017 ABR 7 AM 10 40
RECIBIDO